

# BOLETIN OFICIAL

## Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

AÑO II



20 de MAYO de 1983 - Núm. 11

### SUMARIO

#### PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

DECRETO 73/1983, de 19 de mayo, de la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por el que se convoca a las Cortes de Castilla-La Mancha para que se reúnan en sesión constitutiva. . . . . 254

ACUERDO de 19 de mayo de 1983, del Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por el que se hace público el resultado de las Elecciones a Cortes de Castilla-La Mancha, celebradas el pasado día 8 de mayo de 1983. 255

**PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA**

**DECRETO 73/1983, de 19 de mayo, de la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por el que se convoca a las Cortes de Castilla-La Mancha para que se reúnan en sesión constitutiva.**

Celebradas las primeras Elecciones Regionales el pasado día 8, en las que los ciudadanos castellano-manchegos elegimos democráticamente las Cortes de Castilla-La Mancha, en una demostración más del talante cívico de este Pueblo que quiere, al igual que el resto de los pueblos de España, ser protagonista de su más íntima y próxima historia.

A fin de que se culminen las previsiones

estatutarias en orden al establecimiento definitivo de las restantes Instituciones de autogobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y superar así las anteriores etapas de provisionalidad, en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera, apartado siete, del Estatuto de Autonomía y en el artículo seis del Reglamento de la Cámara.

Vengo en convocar a las Cortes de Castilla-La Mancha para que se reúnan en sesión constitutiva el día treinta y uno de mayo de mil novecientos ochenta y tres, a las diecisiete y treinta horas, en la Iglesia de San Pedro Mártir de Toledo.

Dado en Toledo a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y tres.— EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA. Fdo.: Jesús Fuentes Lázaro.

ACUERDO de 19 de mayo de 1983, del Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por el que se hace público el resultado de las Elecciones a Cortes de Castilla-La Mancha, celebradas el pasado día 8 de mayo de 1983.

Convocadas Elecciones a Cortes de Castilla-La Mancha por Decreto de esta Presidencia 55/1983, de 9 de marzo (BOR del 10), en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Estatuto de Autonomía y previo el Acuerdo del Gobierno de la Nación, el pasado día 8 de mayo tuvieron lugar aquéllas en coincidencia con las Elecciones Locales.

A tenor de lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto de Convocatoria, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día de hoy, ha acordado hacer público el resultado del escrutinio general, que aparece en el Anexo al presente Acuerdo, llevado a cabo por cada una de las Juntas Electorales Provinciales de las Provincias que integran esta Comunidad Autónoma, en el que constan relacionados los candidatos proclamados electos con indicación de los Partidos y Coaliciones a que pertenecen y las circunscripciones electorales en que fueron elegidos.

En Toledo (Palacio de Fuensalida), a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y tres.— EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA.— Fdo.: Jesús FUENTES LAZARO.

## PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

### *Provincia de Albacete (9 escaños)*

- 1.— D. JOSE BONO MARTINEZ
- 2.— D. JUAN FRANCISCO FERNANDEZ JIMENEZ
- 3.— D. FRUCTUOSO DIAZ CARRILLO
- 4.— D. BERNARDO FERNANDEZ DELICADO
- 5.— D. JUAN GOMEZ TOMAS

### *Provincia de Ciudad Real (10 escaños)*

- 6.— D. JAVIER PAULINO PEREZ
- 7.— D. FRANCISCO JAVIER MARTIN DEL BURGO SIMARRO
- 8.— D. MARIO MANSILLA HIDALGO
- 9.— D. MANUEL ESPINOSA BECERRIL
- 10.— D. DANIEL TRUJILLO PELEGRINI
- 11.— D. MARIANO ROMERO PACHECO

### *Provincia de Cuenca (8 escaños)*

- 12.— D. VICENTE ACEBEDO FLOREZ
- 13.— D. JOSE GARCIA BARRIOS
- 14.— D. PABLO CRESPO GARCIA
- 15.— D. JOSE LUIS HERRERA DEL ALAMO

### *Provincia de Guadalajara (7 escaños)*

- 16.— D. RAFAEL DE MORA-GRANADOS MARULL
- 17.— D. FRANCISCO JAVIER DE IRIZAR ORTEGA
- 18.— D. JOSE ANTONIO TERCERO MORENO

### *Provincia de Toledo (10 escaños)*

- 19.— D. FLORENCIO ALONSO BLANCO
- 20.— D. JULIAN CHECA CHECA
- 21.— D. FORTUNIO PARLA CANDENAS
- 22.— D. GERMAN DIAZ BLANCO
- 23.— D. VIDAL GALLEGO GUTIERREZ

## ALIANZA POPULAR EN COALICION CON EL PARTIDO DEMOCRATA POPULAR Y UNION LIBERAL

### *Provincia de Albacete (9 escaños)*

- 1.— D. GUMERSINDO NAVARRO ALFARO
- 2.— D. JOSE LUIS RIETA VIZCAYA
- 3.— D. FRANCISCO BALLESTEROS GOMEZ
- 4.— D. AGUSTIN LORENZO ALFARO

### *Provincia de Ciudad Real (10 escaños)*

- 5.— D. FRANCISCO CAÑIZARES DE LERA
- 6.— D. MAURO VICENTE GARCIA GAINZA-MENDIZABAL
- 7.— DÑA. M. CONSUELO GARCIA BALAGUER
- 8.— D. LUIS TOLEDANO SALVADOR

### *Provincia de Cuenca (8 escaños)*

- 9.— D. FRANCISCO JAVIER RUPEREZ RUBIO
- 10.— D. ANGEL FERNANDEZ GARCIA
- 11.— D. MIGUEL ANGEL ORTIZ ROBLES
- 12.— D. FRANCISCO MORENO ARENAS

### *Provincia de Guadalajara (7 escaños)*

- 13.— D. FELIPE SOLANO RAMIREZ
- 14.— D. LUIS DE GRANDES PASCUAL
- 15.— D. ANTONIO MANUEL LOPEZ POLO
- 16.— D. JOSE LUIS MALFETTO ALVAREZ

### *Provincia de Toledo (10 escaños)*

- 17.— D. JOSE LARA ALEN
- 18.— D. MARIANO DIEZ MORENO
- 19.— D. JOSE MARIA TRADACETE DE TORRES
- 20.— D. FERNANDO CHUECA AGUINAGA
- 21.— D. JESUS MARIA RUIZ-AYUCAR ALONSO

EDITA: El Gabinete de Publicaciones  
de la Junta de Comunidades  
de Castilla-La Mancha.  
Palacio de Fuensalida —Toledo—

DEPOSITO LEGAL: TO-1304/82

Imp. EBORA.— Talavera - Toledo.